

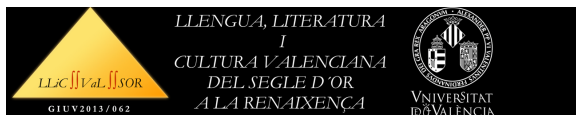
*EN LOS MÁRGENES DE LA HISTORIA:  
MARGINALES Y MINORÍAS*



# **En los márgenes de la historia: marginales y minorías**

Vicent Josep Escartí & Rafael Roca (Eds.)  
(Universitat de València, IIFV, RABLB)

LIBROS PÓRTICO



PGC2018-099399-B-I00  
PROYECTOS I+D DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO,  
PROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO  
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE I+D+i



Possible reference to the illustration of the cover

© Los autores  
© de esta edición Libros Pórtico  
Maquetación: xxx  
Cubierta: xxx  
Edita: Libros Pórtico

Distribuye: Pórtico Librerías  
Muñoz Seca, 6 - 50005 Zaragoza (España)  
portico@porticolibrerias.es  
www.porticolibrerias.es

ISBN: [estos 2 datos se rellenan al final]  
D.L.  
Imprime: Ulzama Digital  
Impreso en España / Printed in Spain

## Índice

<i>En los márgenes de la historia: marginales y minorías</i>	1
Vicent Josep Escartí y Rafael Roca	
1. Vicent Josep Escartí, «Amores difíciles y amores marginados: Sobre el amor y la escritura en la Valencia medieval»	xx
2. María Luz Mandingorra Llavata, « <i>A la putanesca</i> . San Vicente Ferrer y la figura de la prostituta»	xx
3. Gabriel Ensenyat, «Los pobres, unos marginados necesarios de cara al más allá»	xx
4. Juan Antonio Barrio Barrio, « <i>Y delibero de vivir como judío. Y se fuesse donde no lo conociessen y viviesse como judío</i> . Exilios y conversiones en el Mediterráneo en la segunda mitad del siglo XV y principios del siglo XVI, a través de la documentación inquisitorial»	xx
5. Arantxa Llàcer Martorell, «Los condenados que rescató la memoria: sobre los actos de justicia en la Valencia del siglo XVI»	xx
6. Alejandro Llinares Planells, «El escepticismo frente a la brujería: una aproximación a la caza de brujas en Cataluña»	xx
7. Albert Toldrà i Vilardell, «Amor entre mujeres en la documentación inquisitorial del tribunal de València»	xx
8. Carmel Ferragud, «Joan Aznar, de médico del hospital a prohombre de Alzira (Reino de Valencia) a finales de la Edad Media»	xx
9. Abel Soler Molina, «El corsario Alí Caix, o la resistencia de los moriscos valencianos a la represión inquisitorial española»	xx
10. Jacob Mompó Navarro, «Amistad, deseo y prostitución. El caso de Luís Ramón y Carlos Charmarinero (S. XVII)»	xx
11. Verònica Zaragoza Gómez, «Gertrudis de Anglesola (1641-1727): escritura, autoridad e integración ciudadana desde los márgenes»	xx
12. Vicent Martines, « <i>La Canción de la cruzada contra los albigenses</i> y el relato del proceso de convertirse en marginados en casa propia: los condes de Toulouse y el conde de Provenza»	xx
13. Rosabel Martínez-Roig, Diego Gavilán-Martín y Gladys Merma-Molina, « <i>Transmedia storytelling</i> que reporta y supera casos de marginados. Clásicos como muestra de didáctica»	

y psicología social para la superación personal»	xx
14. Francesc Granell, «Una iconografía del <i>otro</i> en el retablo de san Jorge del Centenar de la Ploma»	xx

# «Y delibero de vivir como judío. Y se fuesse donde no lo conociessen y viviesse como judío». Exilios y conversiones en el Mediterráneo en la segunda mitad del siglo XV y principios del siglo XVI, a través de la documentación inquisitorial

Juan Antonio Barrio Barrio

*Universidad de Alicante*

**Abstract:** This paper analyses the routes to exile and the religious conversions of Spanish Jewish converts between the second half of the 15<sup>th</sup> and the early 16<sup>th</sup> century, through a study of testimonies given to the Valencia Inquisition Court. Scrutiny of the inquisition documents has made it possible to verify religious phenomena such as Messianism and the desire of some Jewish converts to convert back to Judaism, which resulted in a need to move to other cities where they could indulge their religious beliefs and concerns. Some of the Jewish converts who fled the Iberian peninsula and took the path to exile, were disappointed to find that their expectations were not fulfilled, and on disembarking in the city of Valencia, they gave detailed confessions to the Inquisitors of the story of their exile, in addition to denouncing other converts from Judaism who managed to flee and set up in different Mediterranean cities. Based on those witness accounts, we were able to reconstruct the routes of exile and the religious transformations that developed in the Mediterranean at the end of the Middle Ages.

**Keywords:** Conversions exile converted Jews, Mediterranean Inquisition.

## Introducción

En la consulta de la documentación del Tribunal de la Inquisición de Valencia, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, correspondiente al periodo que va del siglo XV a las primeras décadas del siglo XVI, se percibe durante la segunda mitad del siglo XV un movimiento y desplazamiento de individuos por razones de índole religiosa y de persecución religiosa, en lo que denominamos la pre-diáspora del contingente judeconverso en dos direcciones. Un movimiento interno que afectaba a conversos de judío de diferentes territorios de la península ibérica que se habían desplazado e instalado en la ciudad de Valencia y un segundo movimiento relacionado de forma directa con la diáspora y que supuso

el abandono del reino de Valencia de judíos y conversos de judío que se instalaron en diferentes ciudades del Mediterráneo y sur de Francia, con el objetivo para los conversos de judíos de “retornar” al judaísmo, como ha sido expresado por una parte de la historiografía, aunque en realidad pasaban a ser “judíos nuevos” frente a los nacidos y educados en el judaísmo o “judíos de nación”. La historia de los “judíos nuevos”, adquiere una extraordinaria dificultad, ya que además de las lagunas documentales, la historia de los judíos europeos se ha escrito desde una actitud de rechazo a la memoria del pasado de los judíos nuevos, a partir de la elaboración de una “amnesia colectiva”, que ha borrado de un plumazo esta trayectoria vital del judaísmo sefardita. “La idea de una ascendencia judía y de su regreso a la religión que sus abuelos se habían visto obligados a abandonar no es jamás evocada” (García-Arenal, Wiegers 1999: 9 y15. Bodian 1994: 48-76).

A pesar de afirmaciones recientes los judeoconversos no tuvieron que esperar demasiado tiempo para poder “regresar a la religión de sus ancestros”. Desde la conquista de Constantinopla por los turcos y en las fechas posteriores a la introducción de la Inquisición real en Valencia, algunos conversos de judío partieron desde Valencia a centros urbanos del Mediterráneo donde tornaron al judaísmo de sus antepasados.

En el trabajo nos vamos a centrar en los procesos de emigración, conversión e instalación en las tierras de arribada de judeoconversos, cuyas trayectorias vitales han quedado recogidas en diferentes deposiciones en la documentación de los tribunales inquisitoriales.

Además de las motivaciones que podían impeler a estos individuos a cambiar de identidad religiosa, el interés del estudio radica en la capacidad de integración o no, de estos individuos tras su conversión en las comunidades en las que aspiraban a integrarse y a la vez el desapego y rechazo que podían provocar en las comunidades de origen.

La huida a otra ciudad era la salida más frecuente, para poder realizar la conversión al judaísmo y poder alcanzar la integración en la nueva comunidad religiosa. Por otra parte, algunos conversos que huyeron de la Inquisición para convertirse al judaísmo y algunos de los judíos que salieron de España tras la expulsión de 1492, no cumplieron en las comunidades de destino las expectativas que se habían planteado al abandonar España y decidieron volver, arrepintiéndose formalmente y pidiendo perdón a los inquisidores para poder ser admitidos en la comunidad cristiana. En los casos que hemos estudiado, la Inquisición



perdonaba a estos individuos que abandonaban el judaísmo y se incorporaban o reincorporaban a la religión cristiana. El testimonio de estos individuos, bien narrando su propia experiencia personal en primera persona, o denunciando a otros conversos que habían huido de España nos permite reconstruir algunas de estas trayectorias de exilio y conversión.

Los testimonios y denuncias presentadas por los arrepentidos, los que tras el exilio decidieron desembarcar en Valencia, declarar ante los inquisidores del tribunal de Valencia e intentar integrarse en la comunidad cristiana, tras haberse convertido al judaísmo, nos van a permitir reconstruir los periplos de estas conversiones y el intento de integración en estas diferentes comunidades religiosas del Mediterráneo y la capacidad de rechazo o integración, cohesión y sociabilidad de las mismas. Existe una abundante y dispersa información sobre esta materia en los archivos inquisitoriales, en su mayor parte inédita, que debe ser objeto de futuras y minuciosas investigaciones.

Vamos a dedicar una especial atención al estudio de los judíos de converso que se desplazaron al norte de África para vivir como judíos e integrarse plenamente en las redes comerciales judías en las ciudades del Norte de África, pero sin descuidar el análisis de otras localidades.

### **1. La complicada situación de los conversos de judío tras la introducción de la Inquisición Real. El edicto de gracia y la tentación de la huida y el “retorno” al judaísmo**

La actuación del Tribunal de la Inquisición de Valencia, se iniciaba con la proclamación del edicto de gracia (Barrio Barrio 2013: 145-150). Los primeros edictos de gracia fueron promulgados en 1482 (Bordes 2013: 125-143).

El objetivo de los primeros edictos de gracia, era identificar a los conversos de judío que realizaban en secreto ceremonias religiosas propias de judíos y tenían costumbres festivas y gastronómicas características de los judíos. La consecuencia que se pretendía con el edicto de gracia, era obtener la testificación voluntaria de los conversos de judío, que debían confesar ante los inquisidores sus acciones heréticas, para recibir la “gracia” del tribunal de la Inquisición, siendo castigados con penas leves, que eran sobre todo de carácter pecuniario y suntuario. Los conversos de judío que se acogían al periodo de “gracia” y tras presentar la testificación pertinente, debían abjurar de sus errores y pecados (Barrio Barrio 2012: 693-711).

A partir de este momento se planteaba una complicada tesitura para los conversos de judío y una difícil elección que podía condicionar de forma radical su forma de vida.

La primera decisión era la de presentar el correspondiente testimonio y testificación durante los días pertinentes del edicto de gracia, realizar la correspondiente abjuración y recibir las penitencias estipuladas. Eso suponía la renuncia futura a seguir celebrando ceremonias de carácter judaico por la gravedad de las consecuencias de esta reincidencia.

Otra opción era no confesar nada, pero sabiendo que cualquier denuncia presentada ante los inquisidores podía tener consecuencias funestas.

Además de optar por una de estas dos vías, cada uno los conversos de judío que practicaban en secreto ceremonias judías tenía que adoptar la decisión crucial de seguir celebrándolas o interrumpir de forma abrupta este tipo de ceremonias y celebraciones, lo que suponía una renuncia dramática a la propia identidad religiosa y a mantener las tradiciones de sus antepasados.

Cada individuo en su ámbito de cotidianidad se tuvo que ver afectado en un sentido u otro por los edictos inquisitoriales. El converso de judío como persona que podía ser objeto de denuncias por hechos cometidos en el pasado y el cristiano viejo por verse impelido o compelido a denunciar actos que había presenciado en algún momento de su vida (Barrio: 2016:245-265).

Algunos conversos de judío que no querían renunciar a su modo de vida judaico optaron en algún momento de su vida por huir y establecerse en otras localidades, en las que podían convertirse al judaísmo, “tornar” al judaísmo en palabras de los judeoconversos.

En el contexto de persecución religiosa, de delaciones y denuncias, se plantearon diversas alternativas para los conversos de judío que querían seguir viviendo en secreto como judíos. La primera opción era seguir viviendo su cripto-judaísmo secreto bajo la presión de la persecución inquisitorial o renunciar a vivir como judíos para poder salvar la vida. Otra opción fue huir a territorios donde podían retornar al judaísmo de sus ancestros y vivir una vida plena e íntegra como judíos.

Las fuentes inquisitoriales nos permiten abordar el estudio de este tipo de casos de traslado de familias enteras y en algunos casos de actividades laborales a otras localidades fuera del reino de Valencia. De estas huidas una de las más espectaculares y relacionada con nuestro trabajo fue la protagonizada por los

hermanos Roís durante la fiesta de la epifanía de 1487, como explica Enrique Cruselles en sendos trabajos sobre la familia Roís (Cruselles 2012: 625-644. 2019: 284-292).

## **2. Una propuesta metodológica para rastrear a través de la documentación inquisitorial el origen y destino de conversos de judíos en las redes comerciales del Mediterráneo**

A través de la documentación inquisitorial, de todo tipo, testificaciones, denuncias, confesiones, libros de confiscaciones, etc., podemos obtener datos variados y heterogéneos que pueden aportar información valiosa para reconstruir estas redes comerciales y sociales de los sefarditas, que se establecieron en el Mediterráneo.

Antes de avanzar en nuestro estudio queremos plantear dos reflexiones aparentemente contrapuestas, pero que sirven para ayudar a entender con mayor precisión el desarrollo de estas redes sociales y empresariales en diferentes centros comerciales del Mediterráneo Oriental:

- 1.- Estrecha solidaridad, endogamia y potentes redes sociales entre las comunidades judías mediterráneas.
- 2.- Al mismo tiempo potentes rivalidades y tensiones entre comunidades judías que conviven en un mismo centro urbano, verbigracia, Constantinopla y las fricciones entre judíos romaniotas y venecianos de Constantinopla a comienzos del siglo XIV (Bowman 1995: 271).

Esto nos puede ayudar a entender los mecanismos de elección por parte de los judíos expulsados o de los conversos que huyeron de la península ibérica, del lugar para establecer su nueva residencia, para trasladarse a Nápoles, Salónica, Túnez, Estambul, Bugía, Salé, etc.

Una cuestión clave para entender estos fenómenos de desplazamientos o migraciones, es el factor de la movilidad que fue uno de los rasgos más característicos del grupo converso y que ha sido señalado por (Amelang 2011: 101 y ss).

## **3. Rutas de comercio judío y rutas de comercio judeoconverso. Tipologías y condicionantes. Propuestas de estudio**

Al estudiar las redes comerciales que se desarrollaron en el comercio internacional Atlántico y Mediterráneo a finales de la Edad Media, es posible que el origen de una de las primeras redes comerciales de carácter internacional creada en el

Mediterráneo se encuentre en los mercaderes judíos, sobre la base de una red comercial basada en la solidaridad comunitaria y que fue creada a partir de la necesidad del pueblo judío de organizarse en la diáspora tras la destrucción del segundo templo (Attali 2005: 80-81).

A partir de la segunda diáspora del pueblo judío iniciada tras la destrucción del templo de Jerusalén en época del emperador Tito, numerosos judíos se establecieron en diferentes zonas del Mediterráneo Occidental y Oriental. Ello facilitó el establecimiento de unas redes comerciales que en torno al año 1300 están perfectamente consolidadas. Una parte de estas rutas, coincidían con las áreas y espacios comerciales de la república de Génova y al mismo tiempo y en paralelo con las rutas comerciales fijadas por los operadores mercantiles de la Corona de Aragón.

En el caso de la república de Génova observamos que tenían intereses comerciales en Tánger, Orán, Argiers, Bugía y la región de Túnez.

Existe además una coincidencia en el establecimiento de una parte de los judíos de España tras la expulsión de 1492, que se establecieron en Fez, Orán, Argiers, Túnez, Trípoli, Salónica, Constantinopla, etc.

Estas localidades fueron también las elegidas por los conversos de judíos que antes y después de 1492 optaron por huir de España para evitar la persecución inquisitorial.

Creemos, por tanto, que hay una relación directa entre rutas comerciales de los judíos en el Mediterráneo Occidental y Oriental establecidas en los últimos siglos de la Edad Media y la creación en estas localidades de sólidas redes sociales, comerciales y profesionales que sirvieron de acogida a los judíos expulsos y a los conversos de judío huidos, y que las redes comerciales y sociales preexistentes fueron un elemento determinante para ambos grupos en la elección de una plaza u otra como lugar de destino tras el abandono voluntario u obligatorio de Sefarad. Era decisivo en la elección de la ruta de huida, embarcar en una nave que seguía alguna de las mencionadas rutas comerciales.

A través de las evidencias documentales recogidas en los archivos inquisitoriales, se aprecia que estas comunidades judías de la diáspora mantenían un estrecho contacto entre todas ellas, lo que permitía sostener una información fluida sobre los periplos vitales de individuos y familias y ayudar por tanto a facilitar estas vías de emigración, exilio, acogida e integración en los lugares de destino.

### *3.1. Formas de viajar en el Mediterráneo Occidental y Oriental. Vías y rutas de desplazamiento*

Es muy interesante la declaración del sedero Joan Boyl realizada el cuatro de septiembre de 1486, ya que nos muestra las variadas relaciones que mantenían algunos conversos de judío durante sus viajes.

Confiesa que un día se encontraba en Túnez en casa de un judío y comió con él de las mismas viandas que el mencionado judío comía y que hace once años (en torno a 1482), viajando a Túnez con las galeras venecianas y en una iban dos chicos, uno natural de Elda hijo de Sanz el notario y otro sobrino de Francesc Vicente que vive en la “bosseria” y un hombre casado llamado Pere Limiñana, sedero, natural de Orihuela, que le dieron a entender que fueron a Sicilia con el objetivo de pasar a Túnez y tornarse judíos, a los que vio después por la calle como judíos.

Estos individuos, mercaderes y artesanos, salen de la península ibérica siendo cristianos y con la excusa de realizar una actividad mercantil, poder llegar a sus lugares de destino, para convertirse al judaísmo e integrarse en las redes comerciales y laborales de dichas localidades, por lo que era vital la elección de las mismas. Su llegada a estas ciudades mediterráneas podía servir para estimular el desarrollo económico y comercial de estos centros urbanos de acogida y al mismo tiempo y en un nivel difícil de mensurar aminorando la economía y el comercio de sus localidades de origen.

### *3.2. El establecimiento de redes artesanales en centros comerciales del Mediterráneo*

Este es otro de los paradigmas que deben ser analizados a partir del vaciado exhaustivo de la documentación inquisitorial de finales del siglo XV y principios del siglo XVI y es el análisis del establecimiento de artesanos especializados de origen hispánico, en las ciudades del norte de África. Sederos y plateros por ejemplo fueron oficios especializados, desempeñados por conversos de judío.

En el testimonio anterior del sedero de Valencia, Joan Boyl, observamos que tanto él como otros sederos, acuden y se establecen en Túnez. Aunque es una pequeña muestra, evidencia que estos sederos han abandonado sus talleres profesionales para abrir nuevos talleres en localidades del norte de África.

### 3.3. *Las relaciones de sociabilidad de los mercaderes conversos*

El intenso funcionamiento y el éxito de las redes comerciales, se explica por las múltiples utilidades para los comerciantes que hacían un uso práctico y efectivo de las mismas. Este método permite que “cuando un miembro de una compañía debe partir para el extranjero, sepa con anterioridad adonde debe acudir, donde alojarse, a quien pedir consejo...”. Otro elemento clave fue el establecimiento de estrechas relaciones de sociabilidad que facilitaban por ejemplo el fluido trasvase de información entre los mercaderes (Casado 2012: 21-22 y 33).

Consideramos que una de las claves para entender la elección de un destino específico por parte de algunos judeoconversos, son las redes comerciales que conocían en determinadas ciudades del Mediterráneo, lo que facilitaría la instalación de las familias que habían decidido huir o exiliarse. El converso Pedro Alfonso se había establecido en Venecia. Su condición de cristiano le había facilitado la instalación en dicha ciudad para realizar actividades comerciales y al mismo tiempo, su ascendencia judía y su conocimiento del judaísmo le permitió acceder a comunidades comerciales judías en las ciudades mercantiles del Mediterráneo. Por dicha razón, los cabezas de familia del clan Cifuentes, le encargaron organizar y hacer los arreglos necesarios para su instalación en Venecia, ya que planeaban huir de Valencia para retornar al judaísmo (Meyerson 2009: 59-60). Vemos, por tanto, que hay dos condicionantes que facilitan la elección del destino de huida o exilio, el conocimiento y contacto con mercaderes conversos instalados en el lugar de arribada y las posibles facilidades de las que van a disponer al desembarcar.

En el testimonio de Dionisio de Ros, mercader de Valencia, que viajó a Toledo en torno a 1465 con ciertas mercaderías y estuvo alojado veintiún días del mes de septiembre en la casa de Francisco Lencero, mercader, con el que tenía relaciones comerciales y que le enseñó hebreo y le introdujo en la práctica de determinadas ceremonias judaicas, por lo que es lógico pensar que también era converso de judío.

Un año indeterminado afirma que llegó con una recua de mercaderías a Casarrubios del Monte donde en ese momento estaba alojado el rey Enrique IV - esto sucedió en 1468 - por tanto, tuvo que ser dicho año.

En Casarrubios del Monte tenía intención de alojarse en una posada, pero estaban todas llenas por lo que se alojó en casa de un judío. En ese día los

judíos estaban celebrando la fiesta de las cabañuelas, por lo que de nuevo el mercader valenciano es posible que se encontrase asistiendo a alguna feria castellana.

A pesar de los exiguos datos, podemos presumir que Dionisio Ros se desplaza todos los años en septiembre al área comercial toledana. Un año lo vemos en Toledo, el otro en Casarrubios del Monte, deduciendo que la presencia en esta localidad está condicionada por la estadía en la misma de Enrique IV, su corte y buena parte de la nobleza castellana que ha acudido a dicha localidad a parlamentar con el soberano, por lo que las posibilidades de negocio son evidentes.

No consideramos casual que pernoctase en casa de un judío, circunstancia justificada por Dionisio Ros en su confesión, por las dificultades para encontrar alojamiento. Es también relevante el hecho de que Casarrubios del Monte era en la segunda mitad del siglo XV una localidad castellana con una destacada población de judíos y conversos de judío (Beinart 1975: 645-657).

La información obtenida de la documentación inquisitorial, muestra a un comerciante valenciano que se desplaza a tierras toledanas con recuas cargadas de mercancías, siendo uno de sus principales contactos un comerciante toledano llamado Francisco Lencero, al que Dionisio Ros ha introducido en la ciudad de Valencia poniéndole en contacto con varios comerciantes valencianos judeoconversos.

Por su parte, el comerciante toledano Francisco Lencero viajó a Valencia en 1464 con un hermano y se alojaron ambos en casa de micer Riusech e hizo amistad con otro mercader valenciano, Joan Solanes.

En 1466 aproximadamente Francisco Lencero, Dionisio Ros y Joan Solanes celebraron la Pascua juntos en casa de Solanes.

Entre el comerciante toledano, Francisco Lencero y los comerciantes valencianos además de lazos de índole mercantil se van a establecer estrechos lazos de solidaridad, basados en su común vinculación a la celebración en común de prácticas rituales del judaísmo celebradas en secreto. El mercader toledano además ha enseñado a leer en hebreo a Dionisio Ros, lo que es un delito muy grave. Nos encontramos ante una clara muestra de una red mercantil en la que sus miembros están vinculados por un secreto común. Evidentemente la complicidad en la celebración de ceremonias judaicas podía forjar entre ellos un intenso y mutuo nivel de confianza recíproca.

### 3.4. *Una declaración muy valiosa. Delaciones entre mercaderes*

De todas las delaciones localizadas hasta el momento relacionadas con la huida de los conversos de judío de la ciudad de Valencia, una de las más valiosas es la presentada por Jaume Jon, mercader de la ciudad de Valencia el día 21 de enero de 1497, que era cristiano, y se fue a tierra de “moros” y se hizo judío y que ha venido a Valencia en las galeras venecianas desde tierra de “moros” para reconciliarse y reconducirse a la santa fe católica y solicitar venia y perdón de sus pecados ante el tribunal de la Inquisición de Valencia.

En esta confesión los datos incluidos permiten reconstruir rutas de traslado de mercaderes de una plaza mercantil a otra, vías utilizadas para el exilio y huida de conversos de judío de la península ibérica sobre todo a centros urbanos del norte de África. También podemos analizar las fórmulas utilizadas por algunos conversos de judío hispánicos para retornar al judaísmo en los lugares de llegada.

Los primeros días de la vida de este personaje lo sitúan en Perpiñán. A lo largo de su extensa declaración nos muestra su recorrido vital y comercial que le lleva a transitar diferentes plazas mercantiles del norte de África y entrar en contacto sobre todo con mercaderes de Barcelona y Mallorca.

La exhaustiva y detallada delación que hace de otros mercaderes y que analizamos a continuación, nos plantea una reflexión en torno a la dramática pérdida de confianza que podía suponer entre los mercaderes el hecho de estar expuestos a este tipo de delaciones.

Uno de los principios fundamentales de la cohesión de las redes comerciales y de la fiabilidad de sus miembros era la confianza depositada en cada uno de ellos. Como afirma (Casado 2012: 21-22 y 33), “Estamos, en suma, ante redes mercantiles basadas en la confianza entre sus miembros. En una economía de la confianza”. Sería interesante comprobar en qué medida las actuaciones inquisitoriales en los diferentes reinos hispánicos, quebraron la firmeza y cohesión de alguna de estas redes comerciales.

Siendo la confianza mutua y recíproca el sostén de las relaciones mercantiles, esta delación supone la ruptura de uno de los pilares fundamentales del código ético desarrollado entre los operadores mercantiles.

3.4.1. Los lugares de instalación de los mercaderes conversos exiliados  
Vamos a analizar a partir de la confesión de Jaume Jon algunos de los posibles



destinos que eligieron los conversos de judío de la Corona de Aragón tras huir de la persecución inquisitorial en la península ibérica.

De su infancia en Perpiñán vemos al denunciante viajando y manteniendo relaciones sociales y profesionales en las ciudades Bugía, Túnez, Tedelis, Nápoles y Palermo. Pero los lugares donde más parece desarrollarse su vida profesional y personal son en Bugía y Túnez.

#### 3.4.1.1. *Perpiñán*

Su confesión se convierte en un relato autobiográfico que se inicia reconstruyendo parte de su vida a partir de la edad de ocho o nueve años. Confiesa que por inducción de su abuela Jamina, mujer de Jaume Jon y en la casa de Artis Jon su padre en Perpiñán, celebraban el ayuno del perdón. La mayor parte de su familia ha seguido fiel al judaísmo. Su hermano Pere Jon murió como judío en Túnez. Ha oído decir que su padre, madre y abuela viven ahora como judíos en Salónica tierra de Turquía. Ha sabido que su hermana se ha hecho judía en Salónica, gracias al relato de muchas personas, que preguntaban por el declarante y que su hermano, Miquel, también se ha hecho judío en Salónica junto al resto de la familia.

Con este relato y semblanza del periplo vital de su familia asociado al retorno al judaísmo, Jaume Jon además de traicionar y delatar a la mayor parte de sus compañeros comerciantes, denuncia a todos los miembros de su familia, a cambio de recibir el perdón de las autoridades inquisitoriales del tribunal de Valencia.

Confiesa que Joan Ferrer de Perpiñán corredor y su mujer y la suegra de aquel y Joan Esteve y su mujer de Perpiñán, Tomas Esteve y su mujer todos originales de Perpiñán y el confesante entrando y saliendo de las casas de aquellos que hace veintidós años el confesante los veía guardar los sábados, leer en la biblia y ayunar el ayuno del perdón y preparar las viandas el viernes y en todas sus prácticas eran judíos y hacían prácticas de judíos y hacían el pan ácimo de los judíos.

De Miquel Andreu confiesa que vivía con su familia en Perpiñán y allí estuvo con ellos y celebraban diversas festividades religiosas de judíos.

#### 3.4.1.2. *Túnez*

En Túnez existía una presencia judía temprana desde la segunda diáspora. Gracias a los Genizah localizados en El Cairo, sabemos que existía una destacada clase de comerciantes judíos en Túnez así como un grupo de notables intelectuales.

tuales. Por tanto, importante vida comercial financiera e intelectual de los judíos tunecinos.

Túnez desempeñaba un relevante papel para el comercio que los judíos mantenían tanto con India como en el Mediterráneo Occidental.

Cuando nuestros confesantes-denunciantes hablan de su presencia o estancia en Túnez, con toda probabilidad se están refiriendo a la localidad tunecina de Tinnis - Tunis (Tunes), un importante centro textil y comercial, ubicado en la costa Noroccidental de Túnez.

En la documentación que hemos utilizado para la elaboración del presente trabajo, Túnez es la localidad que aparece en más ocasiones mencionada. Los datos corresponden al periodo anterior a la expulsión de los judíos de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Se observa una presencia intensa de judeo-conversos procedentes de Mallorca y Barcelona, que han huido de los territorios hispánicos, que se han establecido en Túnez con sus familias y que se han integrado en la comunidad judía preexistente tornando al judaísmo.

Jaume Jon conoció en Túnez a Franci Coscons de Mallorca que vivía con su mujer que ahora se llama Raquel, que se ha tornado judía y tienen un hijo que es judío y otra hija que se ha casado y se ha establecido en Turquía y son judíos y tiene otra hija judía de diez u once años y otra hija bastarda casada con un judío castellano. A pesar de que Coscons y toda su familia han tornado al judaísmo, los ha visto con hábitos de cristianos y hacen todas las obras propias de los judíos con mucho interés y según Jaume Jon, no creen en nada en la ley de Jesucristo.

Confiesa que su hermano llamado Pere Jon murió judío en Túnez y que fue judío durante siete años lo que sabe porque lo vio y estuvo con él.

Jaume Jon conoció en Túnez a Daniel Socarrats y a su mujer y cree que eran de Barcelona y los ha visto que hacen vida de judíos y el confesante los vio casarse en la forma judaica e hicieron una carta nupcial, una Ketubah y celebran el sábado enteramente y celebran todas las ceremonias judaicas y lo sabe porque lo ha visto.

Confiesa sobre un hijo de Castellar de Mallorca que murió en Túnez como judío. Daba limosnas a judíos y murió en su casa rodeado de judíos que se encargaron de enterrarlo en Túnez. Lo enterraron en la “Barraqua de Tunez en la Golleta” y lo sabe porque se lo ha oído decir a los judíos castellanos que estaban con el hijo de Castellar en Túnez, que ha dejado muchas joyas como un collar de perlas que valía más de cien doblas y se las ha dejado a Tomas Pardo de Mallorca

que está en Túnez y de Galcerán Galiana de Mallorca que se hacía cargo del trigo de Joan Vidal.

Confiesa que hace dos años que vio en Túnez hacerse judío a un cirujano llamado Maestro Alonso Arroyo que cree que es de Orihuela y se puso de nombre Abraham Arroyo y va en hábito de judío señalado y se casó allí con una judía hija de un judío que había sido cristiano que era platero y era de Valencia y le decían “Tal Sanchez” y Sánchez tiene un hermano en Túnez judío llamado Abraym y Sánchez también llevaba señal y hábito de judíos.

De todas las noticias recabadas, una de las más interesantes afecta al lugarteniente del consulado de los catalanes en Túnez y su intención de prepararse para tornar al judaísmo.

Jaume Jon conoció en Túnez a Joan Estanyol secretario que fue de la Reina de Nápoles que se encontraba en Túnez como lugarteniente del consulado de los catalanes - el cargo lo ha obtenido por su suegro Andreu Vives. Denuncia que Joan Estanyol compró de un judío de Murcia llamado “El Cohen” libros para aprender a leer en hebreo, que tenía en su casa y que mostró a un rabino. Daba además limosna a los judíos y le había oído decir que no existía otra ley que la de los judíos y que se estaba preparando para hacerse judío.

En este caso observamos las fases esenciales que debía transitar un judeo-converso para tornar al judaísmo, aprender hebreo, participar de la limosna judía y creer y afirmar que la fe verdadera es la ley de los judíos.

En el último testimonio recogido sobre Túnez, confiesa también que vio “tornar” al judaísmo en Túnez a Pere Miro y a su mujer y a tres hijos y una hija que se “tornaron” todos judíos y eran de Mallorca y los hijos nacieron en Túnez y se hicieron judíos en tiempos de la pestilencia porque no querían morir como cristianos. Y se puso de nombre Abraym Miro y los ha visto en hábito de judíos y se hicieron judíos hace tres años.

### 3.4.1.3. Bugía

Ciudad portuaria ubicada en Argelia, cuyos orígenes se sitúan en la Antigüedad en época del Imperio romano y con el nombre de Saldae. Refundada en 1067 se convirtió en una ciudad con proyección mercantil que atraía a musulmanes, judíos y cristianos por las exenciones de tasas establecidas por las autoridades musulmanas (Skolnik, Berenbaum 2007: 105).

Jaume Jon conoció en Bugía a Joan Beltran al que denuncia por celebrar todas las ceremonias judías como si fuera judío y lleva cirio como judío conti-

nuamente y el testificante lo sabe porque lo ha visto y guardaba el sábado mejor que cualquier judío y hacía ayunos como judíos y finalmente “es muy fino judío en todas sus obras”.

Asimismo, ha visto tornarse judío a Joanot Cepello, del que afirma que va en hábito de judío y se ha casado con una judía lo cual sabe porque cuando Jaume Jon era judío estuvo en su casa y comió y durmió allí y lo vio.

Por último, confiesa que encontrándose en Bugía vio como Pere Jon su hermano se tornaba judío y realizó con él algunas ceremonias judaicas durante cinco o seis meses después de que su hermano se hiciese judío. A partir de este momento fue importunado por su hermano y otros judíos de la tierra, que se esforzaban por convencer al denunciante para que se hiciese judío. Jaume Jon insiste ante los inquisidores que no tenía intención de hacerse judío de ninguna manera, lo que debe ponerse en entredicho, ya que el principal objetivo de la larga denuncia y confesión de Jon era ser redimido y perdonado por los inquisidores. Sigue confesando que al no disponer de algún dinero, aprovechó para desplazarse a Túnez en unos galeones y después cuando realizaba el viaje de vuelta en Bugía le tomaron presos a él y a Bernat Torregrosa de Valencia dos naves de genoveses sobre guíaje y el declarante encontrándose perdido fue a Bugía donde en medio de dichas tribulaciones fue abordado por su hermano, por otro judío y por el judío “Rabi Abraham” que había sido fraile y le volvieron a presionar para convencerle que se hiciera judío y al final lo convencieron y se tornó judío y fue circuncidado y de esto hará seis o siete años y durante este tiempo y antes de venir a Valencia a reconciliarse ha vivido como judío y se ha casado con una judía y ha tenido una hija judía y había tomado el nombre judío de Jacob y ha venido a Valencia a reconciliarse con su mujer judía que ha traído para convertirla al cristianismo.

Esta última confesión referida a su paso por Bugía es muy elocuente. Evidencia un nivel de integración de los recién llegados a través de su inmersión en el judaísmo y la necesidad por parte de los tornados al judaísmo de incorporar a otros individuos a la comunidad judía de Bugía. Esta comunidad al igual que la de Túnez debería funcionar a partir de la agrupación de judíos y judíos nuevos originarios de la Corona de Aragón.

En este testimonio se evidencia además que la circuncisión era otro de los ritos que había de superar el nuevo judío en el abandono de su fe cristiana y en su inmersión en la fe judía.

#### 3.4.1.4. *Tedelis (Dellis). Berbería*

De la localidad de Tedelis disponemos de un único e interesante testimonio, que evidencia que Tedelis era una de las localidades frecuentadas por Jaume Jon. En su deposición denuncia que ha visto a Ramón Vidal tornarse moro en Tedelis de Berbería.

Tedelis formaba parte de las rutas comerciales de las galeras florentinas en el siglo XV. En concreto de las llamadas “galeras de Berbería”, que frecuentaban la “línea de Berbería” (González Arévalo, 2011: 132).

#### 3.3.1.5. *One (Bone - Annaba ). Berbería*

De la localidad de One, disponemos del dato recogido en la confesión de Bernart Solsona, realizada en Valencia en 1486.

Confiesa que yendo por mar en la Galera de Mallorca con otros de Valencia a Mallorca fueron a la ciudad de One de Berbería en el tiempo de la Pascua de los judíos y fueron a casa de un judío que les dio de comer pan ácimo y que comieron de dicho pan sin ánimo de celebrar ninguna ceremonia judaica.

### **4. La emigración o huida de judeoconvertos desde Valencia, antes de la introducción de la Inquisición**

La mayor parte de las testificaciones que hemos localizado y estudiado, se ubican en el periodo posterior a la introducción de la Inquisición Real y es indudable la relación que hay entre la persecución inquisitorial y la necesidad de huir de la ciudad de Valencia de algunos conversos de judío para poder convertirse plenamente al judaísmo.

Pero hay testimonios de emigraciones o huidas desde la ciudad de Valencia en el periodo anterior a la introducción de la Inquisición Real en dicha ciudad.

La huida o exilio de conversos desde la ciudad de Valencia a diferentes ciudades del Mediterráneo, se realizó en dos etapas. La primera corresponde a los años posteriores a la conquista de Constantinopla por los turcos y se han documentado fugas o intentos de fuga en 1463, 1464, 1466 y 1483 Narbona Vizcaíno (2009:111-112) Meyerson (2009: 51-82). La segunda afecta a los judeoconvertos valencianos que huyeron de Valencia ante la presión inquisitorial. En el trabajo nos hemos ocupado principalmente de la segunda etapa. Pero queremos incluir unos breves datos sobre los datos disponibles sobre las huidas proyectadas o realizadas desde Valencia en la primera etapa.

En el reino de Valencia hay que destacar que en el verano de 1463 cincuenta familias de conversos abandonaron la ciudad de Valencia en naves venecianas llegando a Ibiza, con destino a Sicilia y otras partes. Por este motivo los jurados de Mallorca enviaron a Ibiza a Joan Masana, para proponer a las cincuenta familias su instalación y avecindamiento en la ciudad de Mallorca, a cambio de los correspondientes privilegios, que les serían otorgados en la misma condición que recibían los que acudían a poblar la capital del reino de Mallorca. De todos estos hechos informaban a las autoridades de Mallorca, que trataron la cuestión en el *Consell* General celebrado el 12 de agosto de 1463 (Fajarnes 1899: 51). Sobre esta huida de conversos de Valencia, que no era nueva, parece ser que una parte de las familias que se embarcaron en el puerto de Valencia en 1463 y 1464 eran de origen andaluz y no debieron encontrar en la capital del reino de Valencia, las condiciones de integración y asimilación necesarias para instalarse de forma definitiva en la ciudad del Turia, a la vez que es posible como apunta Narbona Vizcaíno que alentaran el deseo de retornar al judaísmo, por lo que Sicilia, sería posiblemente otra ciudad de paso, hasta llegar a una ciudad como Estambul donde pudieran volver al judaísmo sin ningún tipo de problemas. Otro episodio documentado, afecta al proceso inquisitorial abierto en 1464 a Juan Cifuentes y varios miembros de su familia, conversos de origen andaluz instalados en la ciudad de Valencia, que inspirados por un movimiento de carácter mesiánico, pretendían instalarse en Estambul o Albania, en los dominios del Imperio Otomano, con el fin de retornar al judaísmo y esperar la llegada del Mesías.

### **5. Los precedentes de las conversiones. Un primer exilio portugués localizado antes de la introducción de la Inquisición en Portugal**

Diego García, declaró el 25 de junio de 1497 en la ciudad de Valencia, ante Joan Monasterio, inquisidor del tribunal de la Inquisición de Valencia, que tiene entre treinta y cinco o treinta y seis años y es natural de un lugar de Portugal que se llama Berganza. Nació judío en torno a 1461 y cuando tenía nueve años viviendo en la mencionada villa de Berganza se hizo cristiano y fue bautizado en la iglesia de San Juan del Arrabal y vivió durante quince días como cristiano, haciendo todas las cosas que hacen los cristianos. Pasados estos quince días fue aconsejado por algunos parientes judíos que tenía en Berganza para que volviese a vivir como judío y además se “pudiese arrepentir” por el pecado que había realizado haciéndose cristiano y por ello decidió volver a vivir como

judío, por lo que sus parientes le indicaron que tenía que huir a donde no lo conociesen para poder vivir como judío y llamarse como judío, haciendo todas las cosas que los judíos hacían. En estas circunstancias, se volvió a convertir al judaísmo y huyó a Castilla donde vivió en Medinaceli hasta 1492, como judío y se llamaba Abraham Aberros y se casó con una judía y tuvo dos hijos que fueron circuncidados por orden suya y murieron judíos. En el tiempo en que vivió como judío realizaba las prácticas propias de judíos, guardando el sábado, ayunaba los ayunos del perdón y de la Reina Ester y de Tisaban y realizando las pascuas de las cabañuelas y del pan ácimo y las otras ceremonias propias de judíos.

Tras la expulsión se fue “con los otros judíos a Nápoles” y estando en Nápoles viendo que todo lo que decían los rabinos era mentira y que llevaban mal camino decidió volver a España y hacerse cristiano y “pagar sus pecados” y que si lo quemaban que en la fe de Jesucristo quería morir. Partió con otros muchos judíos que venían a España a convertirse al cristianismo y viniendo por mar llegaron a Sicilia y viendo que vendían a algunos judíos como esclavos, dijo a los otros judíos que más les convenía hacerse cristianos y poder morir en la fe de Jesucristo y no morir como judíos y así el declarante no se atrevió a decir que había sido antes cristiano por miedo a los genoveses. Expresó su voluntad de hacerse cristiano y fue bautizado en Sicilia en la Iglesia de Trápani en una ermita que se denomina de San Telmo, “tornándose” otra vez cristiano. Fue bautizado y eligió por nombre Diego García - su cuarta identidad en nombre y en religión y su segunda como cristiano. Declara que en el momento de su declaración había pasado los últimos cuatro años como cristiano.

## **6. El exilio de conversos en Castilla. El exilio del hijo del Rabino mayor de los judíos**

Hemos localizado en la documentación del tribunal de la Inquisición de Valencia, depositada en el Archivo Histórico Nacional, un documento excepcional. Es la declaración de Joan Álvarez de la Silva realizada el 20 de abril de 1498, seis años después de la expulsión de los judíos de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Afirma que en el momento de la deposición tiene entre dieciséis a diecisiete años.

Nació judío en torno a 1481 en Guadalajara y era hijo del Rabino Ishac Abohab, prestigioso intelectual de Guadalajara (Baer 1981: 561), “Fijo de Rabi Yça judio maior de los judios”, mayor de los judíos y reconocido intelectual. Cuando

se produjo la expulsión de los judíos de España se desplazó a Portugal con su padre y otros judíos, estableciéndose en la ciudad de Mogadouro. Después de un mes de residir en Mogadouro el declarante se hizo cristiano y fue bautizado como Joan Álvarez de la Silva y ya como cristiano vivió un mes y medio y después un tío del declarante que era judío y vivía en dicho lugar le pidió que se tornase judío, prometiéndole grandes cantidades de dinero y el declarante como “era pequeño y tenía poco seso” le contestó que se alegraba mucho de tornarse judío” y de esta forma fue a Lisboa con otro mozo judío y en Lisboa se encontró con su padre y con su padre estuvo escondido durante quince días y que su padre le dio muchos consejos y dineros para que pudiese volver a ser judío y se embarcó en una nave para poder hacerse judío con destino a Salé que “es tierra de moros”. Al llegar a Salé (Rabat) dijo que era judío y pudo vivir como judío con los judíos de dicha localidad durante seis meses y después de esto se arrepintió de lo que había hecho y con el objetivo de volver a ser cristiano, atravesó toda la Berbería hasta llegar a Orán y que en Orán no se pudo hacer cristiano, ya que “era tierra de moros”. Allí esperó hasta que arribaron las galeras y habló con un hombre de las galeras diciéndole que era judío y que quería ir a tierra de cristianos para hacerse cristiano y que “por amor de Dios” le dejase embarcar para poder hacerse cristiano. Pero el hombre le quiso cobrar por llevarlo a tierra de cristianos diez ducados y el declarante no tenía dinero para pagarle. En su confesión recuerda las dificultades que tuvo para ir de Salé a Orán y atravesar toda la Berbería ya que las gentes de allí robaban y mataban.

Tras esta confesión realizó la abjuración correspondiente. Fue reconciliado por los inquisidores y se le impuso la correspondiente pena y penitencias.

Tras la reconciliación y abjuración pertinente fue condenado a la confiscación de todos sus bienes. Fue condenado a cárcel perpetua pero la condena le fue levantada por haber confesado espontáneamente sus pecados. No puede juntarse con personas que hayan celebrado ceremonias judaicas hasta que se hayan reconciliado. Es condenado a no poder ejercer ni usar de oficio público. Fue penitenciado a no poder portar vestiduras, arreos ni joyas de lujo, que no pueda ir a caballo ni portar armas, ni jugar a ningún juego de dados y de todo ello queda condenado de por vida y que cuando sea liberado de la cárcel no se pueda ausentar de la ciudad y en dos leguas alrededor de ella por tiempo de diez años sin licencia de los inquisidores. Se le condena a no poder salir de España durante toda su vida.



## 7. Valoración final sobre las rutas de huida y exilio de los conversos valencianos

Los datos estudiados nos han permitido reconstruir algunas de las principales rutas de huida y exilio utilizadas a finales del siglo XV por los conversos de judío que querían convertirse al judaísmo y que coincidían con redes comerciales judías ubicadas en destacados centros portuarios y mercantiles del Mediterráneo occidental y que a su vez formaban parte de las rutas comerciales de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.

El puerto de Valencia por su posición estratégica en las rutas comerciales del Mediterráneo occidental en la segunda mitad del siglo XV, se convirtió en zona estratégica para iniciar la huida o el exilio de judeoconversos de diferentes orígenes territoriales.

Consideramos como hipótesis de partida que la elección por parte de los conversos de judío de la Corona de Aragón de las localidades de arribada, respondía a la posibilidad de poder acceder de forma organizada a las comunidades judías ubicadas en las principales plazas mercantiles del Mediterráneo y que podían servir para acoger a los recién llegados, con el objetivo de establecerse en las mismas e iniciar una nueva vida tras convertirse al judaísmo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amelang, J. (2011) *Historias paralelas. Judeoconversos y moriscos en la España moderna*. Madrid, Akal.
- Attali, J. (2005) *Los judíos, el mundo y el dinero. Historia Económica del pueblo judío*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Baer, Y. (1981) *Historia de los judíos de la España cristiana. Segunda parte. De la catástrofe a la Expulsión*. Madrid, Altalena.
- Barrio Barrio, J.A. (2012) “Pràctiques i procediments jurídics i institucions de la Inquisició Reial de València. Segle XV”, *Afers*, 73, pp. 693-711.
- Barrio Barrio, J.A. (2013) “Prácticas y procedimientos jurídicos e institucionales de la Inquisición Real de Valencia. Los edictos y la testificaciones a finales del siglo XV”, en Cruselles, J.M.<sup>a</sup>, (Coord.) *En el primer siglo de la Inquisición española*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 145-166.
- Barrio Barrio, J.A. (2013) “Los conversos de judío en la ciudad de Xàtiva: creencias y prácticas religiosas (1439-1490) a través de la visión del “otro”, *Medievalismo*, 23, pp. 61-99.

- Barrio Barrio, J.A. (2016) “Saben moltes coses contra molts convesos de Xativa e de València. Converted Jews in the Kingdom of Valencia: Denunciaton and Social Betrayal in Late 15<sup>th</sup> Century Xàtiva”, *Imago Temporis. Medium Aevum*, X, pp. 245-265.
- Beinart, H. (1975) “Judíos y conversos en Casarrubios del Monte”, en Álvarez Verdes, L., (Ed.) *Homenaje a Juan Prado. Miscelánea de estudios bíblicos y hebraicos*. Madrid, Instituto Arias Montano (CSIC), pp. 645-657.
- Beinart, H. (1983) *Los conversos ante el tribunal de la Inquisición*. Barcelona, Riopiedras ediciones.
- Bodian, M. (May 1994) “Men of the Nation”: The Shaping of *Converso* Identity in Early Modern Europe”, *Past & Present*, 143, pp. 48-76.
- Bordes García, J. (2013) “Los primeros edictos de gracia de la Inquisición valenciana (1482-1489)”, en Cruselles, J.M.<sup>a</sup>, (Coord.) *En el primer siglo de la Inquisición española*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 125-143.
- Bowman, S.B. (1995) “La llegada de los sefardíes a las tierras del Mediterráneo Oriental”, en Alcalá, A., (Ed.) *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*. Valladolid, Ámbito ediciones, pp. 269-281.
- Casado Alonso, H. (2012) “Crecimiento económico, redes de comercio y fiscalidad en Castilla a fines de la Edad Media”, en Bonachía Hernando, J.A. Carvajal De La Vega, D. (Ed.) *Los negocios del hombre. Comercio y rentas en Castilla. Siglos XV y XVI*. Valladolid, Castilla ediciones, pp. 17-35.
- Cruselles Gómez, E. (2012) “Històries de vida en la persecució inquisitorial. La família Roís de Corella (1417-1519)”, *Afers*, 73, pp. 625-644.
- Cruselles Gómez, E. (2019). *Fortuna y expolio de una banca medieval. La familia Roís de Valencia (1417-1487)*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- Fajarnes, E. (Marzo de 1899), “Curiosidades históricas. CLXV. Ofrecimientos a los conversos de Valencia para poblar Mallorca (1463)”, *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, Tomo VIII, Año XV, n.º 228, p. 51.
- García-Arenal, M. Wieggers, G. (1999) *Entre el Islam y Occidente. Vida de Samuel Pallache, judío de Fez*. Madrid, Siglo XXI de España editores.
- González Arévalo, R. (enero-junio de 2011) “Las galeras mercantiles de Florencia en el reino de Granada en el siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 41/1, pp. 125-149.
- Hinojosa Montalvo, J. (2012-2104) “Sederos conversos en la Valencia bajomedieval”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 18, pp. 187-224.

- Meyerson, M.D. (2009) “Seeking The Messiah: converso messianism in Post-1453 Valencia”, en Ingram, K. (Ed.) *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond. Volume One. Departure and Change*. Leinden-Boston. Brill.
- Motis Dolader, M.A. (2014) “Claves e identidades de los judeoconversos de Lleida según los procesos inquisitoriales a finales del siglo XV”, *Tamid: Revista Catalana Annual d'Estudis Hebraics*, 10, pp. 81-124.
- Narbona Vizcaíno, R. (2009) “Los conversos de Valencia (1391-1482)”, en Sabaté, F., Denjean, C., (Eds.) *Cristianos y judíos en contacto en la Edad Media: polémica, conversión, dinero y convivencia*. Lleida, Editorial Milenio, pp. 101-146.
- Romano, D. (1992) “Creencias y prácticas religiosas de los judíos de Valencia (1461-1492). Propuestas metodológicas a base de documentos inquisitoriales”, en *Lluís de Santàngel i el seu temps. Congrés Internacional. València 5 al 8 d'Octubre 1987*. Valencia, Ayuntamiento de València, pp. 432-448.
- Rubio Martínez, A. (2019) “Un financiero de élite en los inicios de la modernidad. Apuntes biográficos sobre Fernando de Cuenca”, en Del Val Valdivieso, M.<sup>a</sup> I., Martín Cea, J.C., Carvajal De La Vega, D. (Eds.) *Expresiones del poder en la Edad Media. Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando*. Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, pp. 615-624.
- Skolnik, F. Berenbaum, M. (Eds.) (2007) “Bougie”, en *Encyclopaedia Judaica. Second Edition. Volume 4*, Detroit-New York-San Francisco-New Haven-Conn-Waterville, Maine-London, Thomson Gale.